



**Asunto:** Se remite JRC.

**M. en D. Jesús Ociel Baena Saucedo**  
**Secretario General del**  
**Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes**  
**P r e s e n t e.-**

Sirva este medio para hacer de su conocimiento que se recibió en este Tribunal Juicio de Revisión Constitucional, que presenta el profesor Daniel Vital Cruz, en su carácter de presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD en Aguascalientes, en contra de la sentencia recaída dentro del expediente TEEA-RAP-020/2019, signado por el promovente, el Arq. Emanuelle Sánchez Nájera, en su carácter de Representante del PRD ante el CM de Pabellón de Arteaga, Ags. Y el Lic. José Ángel Barrón Betancourt en su carácter de Representante del PRD ante el CM de Pabellón de Arteaga, se remite a Usted la documentación señalada para que se realicen los trámites correspondientes:

O.	C.S.	C.C.	C.E.	Recibí:	Hojas
X				Juicio de Revisión Constitucional, que presenta el profesor Daniel Vital Cruz, en su carácter de presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD en Aguascalientes, en contra de la sentencia recaída dentro del expediente TEEA-RAP-020/2019, signado por el promovente, el Arq. Emanuelle Sánchez Nájera, en su carácter de Representante del PRD ante el CM de Pabellón de Arteaga, Ags. Y el Lic. José Ángel Barrón Betancourt en su carácter de Representante del PRD ante el CM de Pabellón de Arteaga.	6
X				Constancia que certifica al C. Daniel Vital Cruz, como presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD en Aguascalientes.	1
X				Constancia que certifica al C. Emanuelle Sánchez Nájera, como Representante del PRD ante el CM de Pabellón de Arteaga, Ags.	1
X				Constancia que certifica al C. José Ángel Barrón Betancourt como Representante del PRD ante el CM de Pabellón de Arteaga.	1
		X		Incidente de Aclaración de Sentencia de fecha cinco de noviembre de dos mil diecinueve.	4
		X		Oficio TEEA-SGA-UA-445/2019.	5
		X		Acuerdo CG-A-48/19.	21
		X		Acuerdo CG-A-59/19.	21
<b>Total</b>					<b>60</b>

Quedo de usted, reiterándole las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente:

**Juan Reynaldo Macías Ramírez**  
Titular de la Oficialía de Partes del Tribunal Electoral del  
Estado de Aguascalientes.



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
Oficialía de Partes



TRIBUNAL  
ELECTORAL  
DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

Secretaría General de Acuerdos

Entrega: Reynaldo Macías

Recibe: Oscar Barea

Fecha, Hora: 08/11/14 15:44